IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	REALIZAR LA FASE DE PROPUESTA INTEGRAL DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PRIMER CONJUNTO PRIORIZADO DE LOCOMOTORAS A VAPOR DECLARADAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE ÁMBITO NACIONAL, UBICADAS EN CINCO MUNICIPIOS DE COLOMBIA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 311.098.793,00**
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Barrancabermeja, Santander; Manizales, La Dorada, Caldas; Flandes, Tolima y Neiva, Huila.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. ,Los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONERATIA		$ 3.110.988,00	$ 15.554.940,00	$ 46.664.819,00	$ 93.329.638,00	$ 96.440.626,00
	CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN ECONOMICO	Operacional / financiero	Condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que NO puedan ser cumplidas por ningún proponente.	Declaratoria de desierto del proceso de selección	3	5	7	Alto	Entidad estatal
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional / financiero	Demoras en los pagos por falta de PAC en el Ministerio, lo que puede llevar a retrasos en el cronograma y la ejecución del contrato.	Retraso en plazos establecidos en el contrato.	3	3	6	Alto	Contratista y Entidad Estatal
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante	4	3	5	Medio	Contratista
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Comercial / Legal /Regulatorio	Falta de calidad prestación del servicio	Prestación del servicio sin el lleno de condicionaes técnicas requeridas para la recepción, custodia y transporte de medios magnéticos	4	3	5	Medio	Contratista

6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Hallazgo de condiciones diferentes a las inicialmente previstas por la Entidad en el desarrollo del contrato	Retraso en plazos establecidos en el contrato y ajuste de plazos.	2	3	5	Medio	Contratista y Entidad estatal
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Imposibilidad de acceso a las locomotoras	Retraso en los plazos establecidos o incumplimiento del contrato	1	3	4	Bajo	Entidad estatal y contratista
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALES	Aumento de lluvias e imposibilidad de acceder a los municipios o al lugar de emplazamiento de las locomotoras, lo que impida adelantar las acciones del proceso contractual	Retraso en los plazos establecidos o incumplimiento del contrato	2	3	5	Medio	Entidad estatal y contratista
9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES	Estallido social o afectaciones al orden público que impidan la ejecución del contrato	Retraso en los plazos establecidos o incumplimiento del contrato	2	3	5	Medio	Entidad estatal y contratista
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Deficiencia en la señalización y no implementación del programa de seguridad industrial.	Accidentes del personal del contratista y terceros.	1	2	2	bajo	Contratista
11	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Ejecución de actividades adicionales no previstos en las condiciones del pliego ni del contrato, y que deban realizarse para el pleno desarrollo del objeto contractual.	Aumento del presupuesto destinado para la ejecución del contrato.	1	3	5	Medio	contratista

N°	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Hacer un adecuado estudio del sector	2	2	1	bajo	ENTIDAD ESTATAL	Desde la publicación del proyecto de pliegos	Hasta la adjudicación del proceso	El área solicitante debe, hacer una consulta de los posibles oferentes, para analizar el sector.	Elaboración de los estudios previos.
3	Realizar una adecuada supervisión señida al cronograma entregado y realizar la aprobación de pagos según Plan de Pagos.	2	2	4	Bajo	Supervisor del contrato / Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato-plazo de ejecución	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Durante la ejecución del contrato
4	Supervisón del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula penal y la imposición de multas.	2	2	4	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato-plazo de ejecución	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Durante la ejecución del contrato

5	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad del servicio), con un control por parte del supervisor, exigiendo las condiciones técnicas plasmadas en el proceso de contratación	3	2	5	Medio	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato-plazo de ejecución	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el contratista debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato	
6	Verificar los inconvenientes presentados en la entrega de los productos de la consultoría e implementar un plan de contingencia para poder hacer los ajustes necesarios	2	2	1	medio	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato-plazo de ejecución	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las actividades de restauración	Durante la ejecución del contrato	
7	Adelantar gestiones con los entes territoriales donde se ubican las locomotoras para obtener su acompañamiento y facilitar el acceso a estas .	1	2	3	bajo	Supervisor del contrato	Cuando se requiera	Cuando se requiera	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el contratista debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato	
8	Articular acciones de recuperación del desastre y posibilitar el acceso a los municipios afectados, o modificación de cronograma para cumplimiento de las obligaciones que se los municipios que se vean afectadas.	2	3	5	Medio	Supervisor del contrato	Cuando se requiera	Cuando se requiera	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista .	Durante la ejecución del contrato	
9	Modificación del cronograma para visita municipios en otro momento, o coordinar acciones con ente territorial para facilitar el acceso o eventualmente cooperación para el levantamiento de la información requerida.	2	2	2	BAJO	Supervisor del contrato	Cuando se requiera	Cuando se requiera	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista .	Durante la ejecución del contrato	

10	Hacer seguimiento al cumplimiento de las especificaciones particulares definidas en el anexo técnico.	2	2	1	BAJO	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hastala la liquidación del contrato	Cumplimiento de las especificaciones particulares definidas en el anexo técnico.	Durante la ejecución del contrato
11	Definición de alcances en el anexo técnico, para que el consultor incluya todos los costos asosciados en el presupuesto.	1	1	2	BAJO	ENTIDAD ESTATAL	Desde la suscripción del acta de inicio	Hastala la liquidación del contrato	Seguimiento del presupuesto oficial por medio de informes y reuniones periódicas con el Contratista.	Durante la ejecución del contrato

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	**FIRMA**
Proyectó	ROCIO MORALES	
Revisó	EUGENIA SERPA ISAZA	
	JULIÁN LOPEZ	